

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA FREIRE LESCANO E HIJOS S.A

Lago Agrio, 29 de marzo del 2019

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en calidad de **COMISARIO** de Comercializadora Freire Lescano e Hijos S.A; cumpla con presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, mismo que está orientado a cumplir con las obligaciones y funciones del suscrito.

El presente informe abarca:

- 1) Evaluación de procedimientos de control interno y el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, considerando que el Libro de Participaciones y Socios es manejado adecuadamente.
 - 2) Revisión satisfactoria del sistema de Control Interno de la compañía en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guarden los lineamientos necesarios para este fin.
- **EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.**

En cuanto a los libros de contabilidad y comprobantes, estas se basan en la estructura de cuentas del Sistema Uniforme de Cuentas, el mismo que se viene aplicando y permite la elaboración de los Estados Financieros.

3) RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La empresa para su Administración se ha sujetado a los estatutos y la normatividad vigente, el libro de actas de Junta de Accionistas se encuentra debidamente organizado, por tal motivo afirmo que el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas, existe un aceptable grado de cumplimiento.

BALANCE GENERAL

Los comentarios del comisario que constan en el presente informe se refieren a las cuentas del Balance General al 31 de diciembre del 2018.

TOTAL DEL ACTIVO: \$ 1'035.175.46

TOTAL DEL PASIVO: \$ 999,938.59

TOTAL PATROMONIO NETO: \$ 35,236.87

El Capital Social de COFLHISA, al 31 de diciembre del 2018 es de \$1000.00 distribuido de la siguiente forma:

Lcda. Melida Elena Freire Lescano \$900.00

Sra. Tatiana Aracelly Solís Freire \$100.00

Cabe indicar que las relaciones e índices de los Estados Financieros presentan una razonabilidad adecuada y han sido elaborados acorde a principios de Contabilidad.

RECOMENDACIÓN

Con los resultados obtenidos, la Administración deberá minimizar gastos, incrementar ventas y recaudar los valores pendientes de clientes para así obtener una mayor rentabilidad para la compañía.

Atentamente,



.....
Dra. Mariño Merino Nalda Marisol
CÉDULA N° 171182972-9

COMISARIO